
Paul Johnson. **TIEMPOS MODERNOS**. J. Vergara editor.
Buenos Aires, Argentina, 1992. 764 pp.

Edison Arias Arcos

El título genérico de esta voluminosa obra va acompañado de un subtítulo más específico: "La historia del siglo XX desde 1917 hasta la década de los 80" con lo cual se soslaya la inevitable ambigüedad del adjetivo moderno cuando es empleado en las periodificaciones históricas en uso para referirse a los acontecimientos que van desde el Renacimiento hasta la Revolución Francesa. De este modo el autor no cae en la actualmente tan utilizada expresión "post-moderno" en boga y que parece venir a complicar más aún las cosas en este terreno.

Lo que primeramente atrae la atención en esta vasta visión histórica de nuestro siglo es que su autor la enmarca entre dos acontecimientos que tienen que ver con el *factum* de la ciencia, por un lado: la confirmación empírica de una nueva teoría sobre el universo, la de la relatividad, efectuada el 29 de mayo de 1919 y que señalaría el comienzo del mundo moderno para Johnson, y, por el otro lado, la constatación del éxito de las por él llamadas "ciencias exactas", es decir, la física nuclear, la astrofísica, la biología molecular, etc. que habrían "cumplido todas sus promesas" frente al lamentable fracaso de las llamadas ciencias sociales tales como la sociología, la psicología, la economía y otras "ciencias inexactas" que en

su pretensioso afán de construir "el monstruo de la ingeniería social que aplastó con su peso tantas vidas y tantas riquezas" habrían entrado en el más profundo desprestigio a partir de la década de los 70.

Y no es mera casualidad que así proceda el autor puesto que los grandes acontecimientos que han logrado darle una fisonomía a este siglo genocida tienen que ver justamente con el carácter abstracto de sus procedimientos y de sus fuentes de inspiración y que parecen provenir de la índole gnóstica de la ciencia moderna y de su modo de consideración de lo real.

Es lo que explicaría, entre otros hechos, la eliminación en gran escala de vastos grupos humanos por motivos puramente abstractos y formales tales como la pertenencia a una raza: la judaica, por ejemplo, o a una determinada clase social: la burguesía, y todo ello en nombre de la mentada ingeniería social que solamente en la experiencia marxista de la U.R.S.S. produjo la extinción de 66 millones de víctimas y otras tantas en la Alemania del nacional socialismo de Hitler quien "a semejanza de Lenin y Stalin creía en la ingeniería social definitiva" (pág. 418). Se sabe que el Führer jamás visitó los campos de exterminio. "Su voluntad gigantesca y cargada de odio desencadenó el proceso y lo mantuvo en marcha hasta que prácticamente realizó su propósito. Pero el odio era abstracto..." indica Johnson en la página 423 de esta edición.

Frente a esta brutal máquina de odio y de muerte sólo dos destacados eclesiásticos alemanes se atrevieron a levantar su voz con energía: el obispo Wurm de Württemberg y el obispo conde von Galen de Münster y sorprendentemente Hitler reaccionó suspendiendo, a partir

de fines de agosto de 1941, la matanza de enfermos crónicos e incurables cuyo número llegó a 70.000 alemanes muertos.

La conclusión a la que llega el autor en este respecto es que allí donde se ha implantado el modelo socialista estatizante la experiencia ha conducido al más grande de los fracasos tanto en el orden social como económico y cultural, desde el régimen de Perón en Argentina al de Pol Pot en Cambodia, entre tantos otros. De Perón afirma que "ofreció una demostración clásica, en nombre del socialismo y nacionalismo, del modo de destruir una economía" (pág. 620).

Destaca, además, Paul Johnson la extraña coincidencia en la recuperación de la Europa de post guerra de tres grandes figuras: Charles de Gaulle, Conrad Adenauer y Alcide de Gasperi "católicos devotos, antinacionalistas, hombres que reverenciaban a la familia como unidad social, odiaban al Estado (salvo como una necesidad mínima y lamentable) y que creían que la característica más importante de la sociedad organizada debía ser el imperio del derecho, que a su vez debía reflejar el Derecho Natural, es decir, el predominio de los valores absolutos" (pág. 582). En otros términos, tres hombres providenciales que parecían resumir los rasgos más opuestos a los vigentes y propios del siglo XX con su relativismo valórico generalizado.